Declaración Jurada

Contratación Directa Nº 14/2023 Adquisición de libros para biblioteca

En representación de la Universidad Nacional de Canindeyú como Encargada del Dpto. de UOC justifico bajo fe de juramento el motivo por el cual no se llegó a ajustarse al plazo establecido de (10) días hábiles establecidos para la interposición de recurso de protesta.

Para justificar la urgencia impostergable y el interés público para firmar el contrato de libros para la biblioteca:

- Debido a la alta demanda actual de ciertos libros específicos por parte de los estudiantes y profesores que deben usar dichos libros para trabajos finales de grado y trabajos de investigación que deben ser utilizados en el mes de noviembre.

Por lo tanto, en virtud a lo establecido en el Art 81 del decreto 2992/19 remito la presente declaración jurada bajo fe de juramento y bajo mi entera responsabilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú